Plan de pagos para Ganancias y Bienes Personales

Resolución General N.º 4.057/2017

Tasas de interés de financiación aplicables para diciembre 2022

Vigente al 20/11/2022

BNA
75%

Vigente al 20/09/2022

TM20
66,4375%

Vigente al 20/07/2022

Badlar
50,5625%

Vigente al 20/11/2022

Badlar
68,5625%

Personas humanas y sucesiones indivisas

Categoría en SIPER	Porcentaje de pago a cuenta	Cantidad máxima de cuotas	Interés de financiación	Detalle de composición de tasa
A	25%	3	5,44%	Tasa efectiva mensual equivalente a la tasa nominal anual (TNA) canal electrónico -para clientes que encuadran en el segundo párrafo del punto 1.11.1. de las normas sobre “Depósitos e inversiones a plazo” (BCRA)- para depósitos a plazo fijo en pesos en el Banco de la Nación Argentina a 180 días, vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al correspondiente a la consolidación del plan, más un 1% nominal anual.
B	35%	2		
C y D	50%	1		

Personas jurídicas

Categoría en SIPER	Porcentaje de pago a cuenta	Cantidad máxima de cuotas	Interés de financiación	Detalle de composición de tasa
A	25%	3	5,57%	Tasa efectiva mensual equivalente a la tasa nominal anual (TNA) canal electrónico -para clientes que encuadran en el segundo párrafo del punto 1.11.1. de las normas sobre “Depósitos e inversiones a plazo” (BCRA)- para depósitos a plazo fijo en pesos en el Banco de la Nación Argentina a 180 días, vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al correspondiente a la consolidación del plan, más un 3% nominal anual.
B	35%	2		
C y D	50%	1		